

[Signature]
RENZO CHIRI MARQUEZ
Doctor
Secretario General
MINISTERIO DE DEFENSA



[Signature]
MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución Suprema

Nº. 434-2007 DE/SG

Lima, 29 NOV. 2007

Visto el Reglamento de la Condecoración "ORDEN MILITAR DE AYACUCHO" de Diciembre de 1989.

CONSIDERANDO:



Que, en la Sección I, párrafo 3.a, del Reglamento en mención, se establece que la Condecoración "ORDEN MILITAR DE AYACUCHO" se otorgará a los miembros de las Fuerzas Armadas por actos o servicios excepcionales debidamente calificados, prestados a la Defensa Nacional, en tiempo de paz o en tiempo de guerra;

Que, en la Sección III, párrafo 9.a. se considera como Acto o Servicio excepcional, ocupar el cargo de Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas;

Que, en la Sección III, párrafo 10.a se establece que la Condecoración "ORDEN MILITAR AYACUCHO" en el grado de "Gran Cruz" le corresponde al Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas;

Que, mediante Resolución Suprema Nº 537-2006-DE/EP/DGP-2006, de fecha 21 de diciembre de 2006, se nombra al señor General de División Luis Enrique Vera Betancourt como Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Condecoración.

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Otorgar la Condecoración "ORDEN MILITAR DE AYACUCHO" en el grado de "GRAN CRUZ", al Señor General de División Luis Enrique VERA BETANCOURT, Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

[Signature]
Dr. ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

[Signature]
ALLAN WAGNER TIZON
MINISTRO DE DEFENSA